

DATOS DELEGACIÓN DE ALUMNOS

ORGANIZACIÓN DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE Facultad de ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF		
DELEGADO Javier Fernández La Blanca	TELÉFONO/S 91 336 40 49	CORREO ELECTRÓNICO delegadoinef@gmail.com
DIRECCIÓN Avenida Martín Fierro		NÚMERO
POBLACIÓN MADRID	PROVINCIA MADRID	

DATOS DE LA LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2014	OBSERVACIONES - No hay observaciones sobre la documentación entregada.
DOCUMENTACIÓN ENTREGADA <input checked="" type="checkbox"/> EJECUCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> FACTURAS ORIGINALES <input checked="" type="checkbox"/> ACTA/CERTIF.ACUERDO <input checked="" type="checkbox"/> BONIFICACIONES	

REVISIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según la liquidación presentada el año anterior, quedó un remanente de 1.285,24 € para el ejercicio 2014. - En el año 2014 no recibió dotación. - No se observan desviaciones excesivas en la ejecución. - No hay exceso de gasto en capítulos limitados por normativa. - Hay dos facturas a nombre del centro, por lo que se consideran esos pagos como no justificados - Según la liquidación presentada, cuenta con un remanente de -763,32 € para el año 2015
<p>EN VISTA DE LAS OBSERVACIONES EXPUESTAS, LA COMISIÓN ECONÓMICA INTERPRETA QUE EL INFORME PRESENTADO</p> <p><input type="checkbox"/> RESULTA EN SU TOTALIDAD ACORDE A LA NORMATIVA ECONÓMICA VIGENTE. (fin del informe)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> NO CUMPLE CON LA NORMATIVA ECONÓMICA ACTUAL, Y PROCEDE A PROPONER SANCIÓN ECONÓMICA (en la página siguiente se recoge detalladamente la propuesta de sanción)</p>

PROPUESTA DE BONIFICACIÓN

JUNTA DE DELEGADOS			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21/03/2014	0	0,00 €	
17/10/2014	0	0,00 €	
18/12/2014	1	60,00 €	

JUNTA DE REPRESENTANTES			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21/03/2014	0	0,00 €	Sobre 2 miembros (0,00%)
17/10/2014	0	0,00 €	Sobre 2 miembros (0,00%)
18/12/2014	3	0,00 €	Sobre 5 miembros (60,00%)

CLAUSTRO			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
27/05/2013	0	0,00 €	Sobre 1 miembros (0,00%)
11/12/2013	2	75,00 €	Sobre 3 miembros (66,66%)

SECTORIAL			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Total	2	200,00 €	

FORMACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
JORNADA DE FORMACIÓN	Asistencia mínima de 20 personas	✗	0,00 €	Falta hoja de firmas
	Difusión de la Jornada	✗		Falta cartelería
	Información sobre Representación en la UPM	✓		
TESORERÍA	Charla de tesorería DA-UPM	✗	0,00 €	Sin asistencia

INFORME DE LIQUIDACIÓN

COMUNICACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
PÁGINA WEB Y FORO	Datos de contacto actualizados	✓	0,00 €	
	Enlace a Normativas	✗		Faltan normativas
	Servicios de la Delegación	✗		No hay servicios
	Acceso desde la web del centro	✓		
	Acceso a la página de DA-UPM	✓		
	Publicidad de DA-UPM	✗		No hay noticias
	Noticias actualizadas	✗		No hay noticias
	Información económica	✗		Faltan archivos
FORO	Moderadores	✗		No solicitada
	Publicidad por canales	✗		No solicitada
	Publicitación mediante enlaces	✗		No solicitada
R. R. S. S.	Máximo dos redes sociales	2	100,00 €	
CARTELES	Cartelería propia de la Delegación	✓	50,00 €	No solicitada
PUBLICACIÓN	Primer semestre (Septiembre - Enero)	✗	0,00 €	No solicitada
	Segundo semestre (Febrero - Junio)	✗		No solicitada
BUZON DE QUEJAS			0,00 €	Sin información

ELECCIONES A DIRECTOR			
ELECCIONES	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE	CANTIDAD
NO	-	-	0,00 €

OCUPACIÓN			
ORGANO	VACANTES	OCUPADAS	PORCENTAJE
CLAUSTRO	3	3	100%
JUNTA DE FACULTAD	12	-	-
DEPARTAMENTOS	TOTAL	CUMPLEN	
	3	0	0%

DOTACIÓN FINAL

PARTE FIJA	250,00 €
PARTE VARIABLE	338,41 €
ASISTENCIAS	335,00 €
FORMACIÓN	100,00 €
COMUNICACIÓN	150,00 €
ESPECIALES	0,00 €
TOTAL	1.223,41 €

PROPUESTA DE SANCIÓN

IRREGULARIDAD	SANCIÓN	CANTIDAD	SANCIÓN
Justificantes no validos	15% SOBRE EL VALOR NO JUSTIFICADO	2	94,61
TOTAL			94,61 €

RESULTADO DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, Y SEGÚN LA NORMATIVA ECONÓMICA, SE PROPONE UNA SANCIÓN DE

94,61 €

Noventa y cuatro EUROS con sesenta y un CENTIMOS

PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Contra la presente Propuesta podrá interponerse recurso en el plazo de 5 días hábiles computado a partir del día siguiente al de su notificación (entrada registro). A través de un escrito fehaciente presentado por registro a la atención del Tesorero de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid

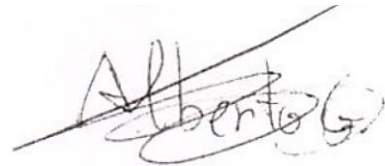
Una vez terminado el informe, la Comisión Económica resuelve:

- Que la Delegación en cuestión no ha realizado su liquidación en consecuencia con la Normativa Económica vigente
- Se sugiere que la delegación realice una página web propia y no una sección dentro de la página de la Facultad
- Se recomienda realizar campañas que aumenten el interés del estudiantado por la Delegación y los órganos de representación, para aumentar el número de representantes en los órganos
- Que la Delegación percibirá, una vez analizada la solicitud de bonificaciones y aplicados los criterios de sanciones, la cantidad de **1.129,00 €** en el presupuesto del año 2015

FIRMAS



D. Julio Arreaza Asensio
Presidente de la Comisión Económica



D. Alberto Guerrero Martín
Secretario de la Comisión Económica